

NOTA DE PRENSA
31/03/2017

**Informe sobre las Previsiones Macroeconómicas del Proyecto de
Presupuestos Generales del Estado para 2017**

**LA AIReF AVALA LAS PREVISIONES DEL ESCENARIO
MACROECONÓMICO DEL GOBIERNO PARA 2017**

- La AIReF considera que el escenario macroeconómico del Gobierno que acompaña al Proyecto de Presupuestos para 2017 es prudente en su conjunto
- Los supuestos que reflejan los riesgos derivados del entorno exterior se consideran prudentes
- La composición del crecimiento se considera verosímil, con la demanda interna como motor de la economía, junto con una contribución positiva del sector exterior
- Los indicadores más recientes de coyuntura, así como la información sobre el cierre presupuestario de 2016, han suavizado las consideraciones relativas tanto a los riesgos como a las incertidumbres relevantes para las previsiones de 2017
- La AIReF recomienda acompañar el cuadro macroeconómico de un escenario inercial o “a políticas constantes” y de una cuantificación separada del impacto de las medidas adoptadas o previstas
- La AIReF sugiere integrar los elementos clave de las previsiones en un marco simplificado de Cuentas Nacionales y ampliar la información sobre las metodologías, los supuestos y los parámetros pertinentes que sostengan las previsiones

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) publicó hoy en su página web (www.airef.es) el Informe sobre las Previsiones Macroeconómicas del Proyecto de los Presupuestos Generales del Estado 2017. En él avala, sobre la base de los supuestos exógenos y de las políticas definidas, las previsiones del escenario



macroeconómico del Gobierno. La AIReF considera que el escenario macroeconómico del Gobierno que acompaña al Proyecto de los Presupuestos Generales del Estado de 2017 es prudente en su conjunto.

En el Informe presentado hoy, se apunta que los supuestos que reflejan los riesgos derivados del entorno exterior se consideran prudentes. “Las hipótesis relativas al crecimiento de los principales socios, la evolución de los precios del crudo, el coste de financiación de la deuda y el tipo de cambio se consideran prudentes. Esto sucede al materializar, en parte, los riesgos asociados a una evolución más desfavorable de estos factores a la derivada de las previsiones más recientes de Organismos Internacionales y la valoración de los mercados”, explica la Institución.

El Informe también apunta que “la composición del crecimiento se considera verosímil, con la Demanda Interna como motor de la economía, junto con una contribución positiva del Sector Exterior.” Entre los componentes de la Demanda Interna, el Consumo privado mantiene un ritmo de crecimiento elevado (por encima del 3%), en línea con una intensa recuperación del Empleo y el mantenimiento de unas condiciones monetarias favorables. A su vez, la evolución presentada para el Consumo público se considera plausible, aunque existen riesgos al alza.

En cuanto a la Inversión, la actualización de las previsiones del Gobierno prevé una desaceleración adicional a la incluida en la Actualización del Plan Presupuestario 2017. Según el Informe de la AIReF eso “sitúa a la Inversión en construcción en tasas de crecimiento sesgadas a la baja, tanto en comparación con el consenso como en relación a los modelos de AIReF.” La contribución del Sector Exterior también se considera verosímil, consolidándose en terreno positivo, en línea con las previsiones internas de AIReF.

“Los indicadores más recientes de coyuntura así como la información sobre el cierre presupuestario de 2016 han suavizado las consideraciones relativas tanto a los riesgos como a las incertidumbres relevantes para las previsiones de 2017”, según la AIReF.

El organismo, presidido por José Luís Escrivá, también considera que “existen riesgos al alza en el PIB respecto a la previsión oficial del PIB, derivados esencialmente de factores que impulsarían el crecimiento a corto plazo”. Por la parte de la demanda interna, cabe destacar la Formación Bruta de Capital Fijo, que se encuentra en la parte inferior del intervalo de panelistas y que podría verse favorecida por la consolidación de la recuperación del mercado de la vivienda y la absorción del excedente de stock. Asimismo, el grado de incertidumbre exterior parece contenido aunque podría repuntar, impulsado por el incierto resultado de las negociaciones británicas en relación al Brexit y por las próximas elecciones en varios Estados Miembros de la Unión Europea de gran relevancia económica.

Igualmente, la forma en que se concreten las políticas económicas de la nueva administración estadounidense agrega algunos riesgos relacionados con una política monetaria más estricta por parte de la Reserva Federal y políticas proteccionistas que perjudicarían la economía global y europea, si se llegasen a promulgar.



En materia presupuestaria el Informe considera que: “las incertidumbres se han reducido respecto al Informe sobre las Previsiones Macroeconómicas de la Actualización del Plan Presupuestario de 2017, aunque persisten ciertos riesgos.” El cierre de 2016 confirma la senda de contención del gasto y reduce la incertidumbre relacionada con la ejecución de la política de control del gasto público que se recoge en las previsiones de Consumo público y las derivadas del techo de gasto aprobado para 2017.

Sin embargo, persisten algunos riesgos al alza para la evolución del consumo público. Por una parte, la consolidación del ajuste, que ha supuesto en algunos casos la necesidad de reprogramar actuaciones a ejercicios siguientes, podría empezar a generar tensiones al alza en la ejecución de ciertas partidas. Además, el Informe apunta que: “la evolución del Consumo público depende fundamentalmente del comportamiento de las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, por lo que para que este agregado se mantenga en los niveles previstos serán clave las actuaciones que realicen estos subsectores así como la correcta aplicación de la regla de gasto”.

En cuanto a la materialización del impacto de las medidas anunciadas a finales de 2016, de nuevo los datos más recientes apuntan a un efecto significativo sobre la recaudación, aunque conviene recordar que es necesario un seguimiento efectivo a lo largo del año a fin de valorar su suficiencia en línea con los objetivos comprometidos y la consecución del impacto estimado por el Gobierno.

Recomendaciones

En base a su análisis, el informe de la AIReF “considera limitados los avances realizados por el Gobierno en materia de transparencia y difusión de información”. En esta línea, AIReF considera que “una mayor transparencia redundaría finalmente en un efecto positivo en términos de credibilidad para la economía española”.

En esta línea, la **AIReF recomienda al Gobierno:**

1. Acompañar el cuadro macroeconómico de un escenario inercial o “a políticas constantes” y de una cuantificación separada del impacto de las medidas adoptadas o previstas, con el fin de facilitar la comprensión de las previsiones y explicitar en todo momento la conexión entre el cuadro macroeconómico y el escenario presupuestario.

La AIReF somete también al Gobierno **dos sugerencias de buenas prácticas:**

1. Integrar los elementos clave de las previsiones en un marco simplificado de Cuentas Nacionales, de modo que sea posible entender las conexiones entre la actividad económica, la demanda y el empleo, de una parte, y los flujos de rentas y necesidades de financiación, de la otra.
2. Ampliar la información sobre las metodologías, los supuestos y los parámetros pertinentes que sostengan las previsiones, en línea con lo establecido en la Directiva 2011/85 sobre marcos presupuestarios y en el artículo 29 de la LOEPSF en el que se define el contenido de los planes presupuestarios de las AAPP a medio plazo.